



Expedición del Título Oficial

Instrucciones

Una vez aprobados los créditos y siempre que se hayan liquidado los pagos correspondientes a la matriculación de los cursos, reconocimientos/convalidaciones y a la devolución de las becas (si es el caso) el alumno/a interesado/a puede solicitar la expedición del título oficial.

Este trámite siempre se lo tendrá que pedir el alumno/a y en ningún caso se iniciará el proceso si éste/a no ha presentado la solicitud y ha aportado la documentación necesaria.

Formas de solicitar el título:

- Presencialmente en el Servicio de Atención a los Estudiantes (SAE), solicitando cita previa a través del web
- Por e-mail, enviando toda la documentación junta en un mismo correo a: secretaria.facultat@peretarres.org
- Mediante el autoservicio de títulos destinado a alumnos recientemente titulados, sólo para títulos oficiales de grado o
 máster universitario, entrando en SIGMA-Autoservicio de título del <u>campus virtual</u>. En este caso el pago del título se
 realizará en el momento con la tarjeta bancaria.

Documentación a aportar:

- Instancia de solicitud de expedición debidamente cumplimentada (que encontraras a continuación).
- Documento que ha dado acceso al alumno a estos estudios, escaneado preferiblemente en formato pdf: certificado de la nota de las PAU, FP II, CFGS, MP3, traslado de expediente universitario, título de diplomatura, licenciatura, grado, etc.
- DNI/NIE/ pasaporte (vigente), escaneado preferiblemente en formato pdf.
- Comprobante del abono de las tasas correspondientes (consultar el importe en el apartado "<u>Tasas</u>" de la web o contacte con el SAE).

El Servicio de Atención al Estudiante (SAE) de la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés – URL, tramitaran el título una vez se hayan presentado todos los documentos necesarios. Para realizar el pago, el número de cuenta corriente es el siguiente:

Entidad bancaria: "CaixaBank"

Número de cuenta: ES53 2100 0435 58 0200172846

Concepto: Nombre y número de DNI del estudiante que tramita

Seguidamente se entregará el **resguardo del título en formato digital, con firma electrónica.** Este resguardo acreditará al alumno como un titulado hasta que llegue el original. Éste tarda aproximadamente unos dos años y cuando lo recibamos, el SAE os lo comunicará por correo electrónico, para que podáis venirlo a recoger personalmente en el Servicio de Atención a los Estudiantes.

En caso de no poder venir personalmente, tenéis las siguientes opciones:

- Podrá venirlo a recoger una tercera persona con poderes notariales.
- Si reside fuera de la provincia de Barcelona, te podemos enviar el título a través de la Delegación o Subdelegación del Gobierno de vuestra provincia de residencia.

Es muy importante que, en caso de que cambiar de correo electrónico, se notifique al SAE, por teléfono o e-mail.

Para cualquier duda puedes ponerte en contacte con nosotros (Tel: 93 415 25 51 - secretaria.facultat@peretarres.org).

Solicitud of	le expedición del T	ítulo Oficial a la Un	iversidad Ramon Llull	
Nombre:				
Apellidos:				
(Nombre y apellido	s tal como consta el DNI/NIE/Pasaporte, aña	adiendo los acentos que correspondan).		
Fecha de nacir	niento (día, mes y año):			
Lugar de nacin	Lugar de nacimiento: Pr		rovincia /departamento:	
País:	Nacionalidad:			
DNI/NIE/Pasar	oorte número:			
Domicilio:				
Código postal_	Localida	ad:	País:	
Teléfono fijo:_	Teléfono móvil:			
Correo electró	nico:			
Expongo:	Que, tal y como consta en mi expediente académico, he finalizado los estudios según las			
_Apongo.	disposiciones vigentes, que conducen a la obtención del título universitario oficial de			
	(escribir el nombre completo de la titulación):			
Solicito: Que me sea exped				
	Idioma del título: Castellano (unilingüe).			
□ Castellano y Catalán (bilingüe).				
En	el	de	de 20	
Firma			7	
I IIIIIa				

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: La Fundación Pere Tarrés con domicilio en Barcelona, c. Numancia, 149-151

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: Departamento Jurídico, LOPD@peretarres.org

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO Y PERIODO DE CONSERVACIÓN. Los datos se utilizarán para gestionar la información necesaria para prestar los servicios que nos solicite y para mantenerle informado de las actividades de la Fundación, tanto por medios electrónicos, como por otros medios. Los datos de contacto se conservarán hasta que revoque el consentimiento que otorga con este documento. El resto de datos se conservarán el tiempo que sea necesario según las disposiciones legales que sean de aplicación.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO. Consentimiento otorgado con este documento, relación contractual y obligación legal.

DESTINATARIOS DE LA INFORMACIÓN. Los destinatarios de la información y de los datos son todos los departamentos y colaboradores de la Fundación Pere Tarrés que sean necesarios para el cumplimiento de las finalidades expresadas, los proveedores necesarios para cumplir las obligaciones del responsable del tratamiento, los estamentos oficiales a los que estamos obligados a ceder sus datos de acuerdo con las leyes, así como los centros sanitarios correspondientes en caso de urgencia. Por motivos de seguridad, hay cámaras de video vigilancia en las

obligados a ceder sus datos de acuerdo con las reyes, au como los semantes con a composição de acuerdo con la información, a los datos personales, a rectificarlos y a suprimirlos, a limitar el tratamiento, a oponerse a que los tratamos, a consentir expresamente la portabilidad de su información, a no someterse a decisiones individuales automatizadas y a revocar total o parcialmente el consentimiento que otorga cuando firme este documento dirigiéndose a la C/ Numancia, 149-151 Barcelona (08029) o LOPD@peretarres.org
De acuerdo con lo que me dice, CONSIENTO EXPRESAMENTE Y AUTORIZO LA FUNDACIÓN PERE TARRÉS que trate los datos que cedo, de acuerdo con la información recibida.